



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 23 OCT. 2008

RES.H.Nº 1416-08

Expte.No. 4.953/08

VISTO:

La Nota No.2088 mediante la cual la Lic. María Cristina GIJÓN solicita que se formalice su designación como representante de la Facultad de Humanidades ante la Comisión de Graduados de la Secretaría Académica de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Gijón cumple funciones docentes en la Facultad de Humanidades desde el 02/05/08 en la asignatura "Orientación Vocacional" de la carrera de Ciencias de la Educación;

Que la citada docente elevó un detalle de la actividades que viene desarrollando como miembro activo de la citada comisión por lo que corresponde proceder con la designación respectiva;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

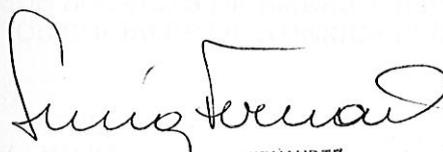
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por designada a la Lic. María Cristina GIJÓN, DNI Nº 17.355.102, como representante de la Facultad de Humanidades ante la *Comisión de Graduados de la Secretaría Académica de la Universidad Nacional de Salta*, a partir del 02 de mayo de 2008.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Secretaría Académica y Escuela de Ciencias de la Educación.

mda



Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




ESCRIBANA de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.